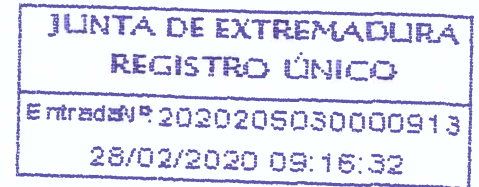




## Sindicato del Profesorado Extremeño

**D<sup>a</sup> MARÍA ESTHER GUTIÉRREZ MORÁN**  
**CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**  
Edificio Tercer Milenio - Módulo 4 - 4<sup>a</sup> planta  
C/ Valhondo, s/n  
06800 Mérida (Badajoz)



D. José Manuel Chapado Regidor, en nombre y representación del Sindicato PIDE (Sindicato del Profesorado Extremeño), con domicilio social en Avda. de Europa, 5 entreplanta C con código postal 06004 de Badajoz y tfno. 605265589 a efecto de notificaciones, ejerciendo tal representación en calidad de Presidente de dicho sindicato

### EXPONE:

Que, según nos comunica el Delegado Provincial de Educación de Badajoz en reunión de con la Comisión Permanente de la Junta de Personal Docente de la provincia de Badajoz, la Consejería de Educación y Empleo ha decidido cerrar el CEIP El Cristo de Villanueva de la Serena (Badajoz) el próximo curso 2020/2021, siendo su alumnado reubicado en los centros de la ciudad con prioridad de asignación.

Que la localidad de Villanueva de la Serena tiene 6 centros públicos y 1 centro privado-concertado, existiendo en los centros públicos una oferta de 750 plazas de infantil y 1.500 plazas de primaria. De dicha oferta 250 son para Educación Infantil de 3 años, estando prevista para el próximo curso escolar 2020/2021 la escolarización con 3 años de los 209 nacidos en el año 2017, superando la oferta pública las necesidades existentes al sobrar 41 plazas de Infantil de 3 años, y en el curso 2021/2022 serán los 176 los nacidos en 2018 los que se escolarizarán con 3 años y sobrarían 74 plazas de la oferta de Infantil de 3 años.

Que con esta situación, **superando la oferta pública a las necesidades de la localidad**, se **sigue manteniendo el concierto educativo con el centro privado SIN NECESIDAD.**

**Que en lugar de hacer reasignación de efectivos públicos, la administración DECIDE DE FORMA UNILATERAL SUPRIMIR UN CENTRO PÚBLICO y esta supresión supone:**

- **El cierre de un centro público y mantener un centro privado-concertado.**

1 de 2

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º B  
Avda. de Europa, 5 entreplanta C  
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local  
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4  
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.  
C/ Las Parras 19, 1º  
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local

10001 CÁCERES  
06004 BADAJOZ  
06800 MÉRIDA  
10600 PLASENCIA  
06400 DON BENITO  
10800 CORIA  
06300 ZAFRA

Telf. 927249362 y 605265589  
Telf. 924245966 y 605265543  
Telf. 924310163 y 655991427  
Telf. 927412239 y 615943168  
Telf. 924811306 y 680543089  
Telf. 927110100 y 627548526  
Telf. 924116896 y 647327887

**[www.sindicatopide.org](http://www.sindicatopide.org) - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - [correo@sindicatopide.org](mailto:correo@sindicatopide.org)**



## Sindicato del Profesorado Extremeño


- **LA PÉRDIDA DEFINITIVA DE 12 PUESTOS DE TRABAJO DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEL CUERPO DE MAESTROS para mantener el concierto educativo con un centro privado y la consiguiente subvención.**
- **Continuar con el gasto de, al menos, 362.119,68 €/anual asignados a la subvención del centro Privado para su concierto en los niveles de infantil y primaria y 248.488,68 €/anual para los niveles de ESO.**

Que la Comisión Regional para la red de Centros de Extremadura (no se reúne desde el año 2014) tiene entre sus funciones conocer e informar de las propuestas de modificación de la actualización de la red de centros, previa propuesta técnica de la Delegación Provincial, por lo que la Consejería de Educación y Empleo incumple la normativa al cerrar el CEIP El Cristo de Villanueva de la Serena (Badajoz) el próximo curso 2020/2021.

### SOLICITA:

**Que sea retirada de la propuesta de cierre del CEIP El Cristo, con la extinción consiguiente del concierto educativo en todos los niveles en el Colegio privado-concertado San José de la localidad al ser innecesario, y se convoque la Comisión Regional para la actualización de la Red de Centros de Extremadura con carácter urgente para revisar las necesidades de los centros públicos y, consecuentemente, extinguir los conciertos innecesarios en centros privado-concertados de Extremadura.**

En Mérida, a 27 de febrero de 2020

  
Fdo.: José Manuel Chapado Regidor  
Presidente del Sindicato PIDE

2 de 2

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º B  
Avda. de Europa, 5 entreplanta C  
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local  
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4  
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.  
C/ Las Parras 19, 1º  
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local

10001 CÁCERES  
06004 BADAJOZ  
06800 MÉRIDA  
10600 PLASENCIA  
06400 DON BENITO  
10800 CORIA  
06300 ZAFRA

Telf. 927249362 y 605265589  
Telf. 924245966 y 605265543  
Telf. 924310163 y 655991427  
Telf. 927412239 y 615943168  
Telf. 924811306 y 680543089  
Telf. 927110100 y 627548526  
Telf. 924116896 y 647327887

[www.sindicatopide.org](http://www.sindicatopide.org) - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - [correo@sindicatopide.org](mailto:correo@sindicatopide.org)